



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.25 de 2012

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el período 02 de 2013 del programa Formación Profesional para Auxiliares de Enfermería"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCS 013/2013-oficio 020 de fecha 2 de mayo de 2013, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, envió al Consejo Académico, para su análisis y decisión, la propuesta de calendario académico del programa de Formación Profesional para Auxiliares de Enfermería, período 02 de 2013;

Que el Consejo Académico en sesión del 6 de mayo de 2013, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para el programa de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería, período 02 de 2013:

- Matrícula financiera y académica: Del 22 de julio al 2 de agosto de 2013.
- Iniciación de clases: 8 de agosto de 2013.
- Reporte final de notas (100%): 14 de diciembre de 2013.
- Finalización de semestre: 14 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (6) días del mes de mayo de 2013.

VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocio Acosta Álvarez